Honorable
Concejo Deliberante Dolavon

Dolavon, Chubut, 28 de febrero de 2003.-

VISTO:

Que mediante la Ordenanza Nº 022/2000, sancionada por este Honorable Concejo Deliberante el día 25 de octubre del 2.000, se establece "otorgar un descuento del 7% sobre el impuesto automotor a todas las empresas y/0 contribuyentes que posean patentados más de 50 vehículos en este municipio"; Y

CONSIDERANDO:

Que, en los términos que se pauta la mencionada ordenanza resulta muy generalizada su aplicación, dejando de lado a contribuyentes de este municipio que poseen una cantidad menor de vehículos;

Que, tratado el tema conjuntamente con el Ejecutivo Municipal, se coincide en la necesidad de ampliar el beneficio hacia otros contribuyentes, derogando la norma existente;

POR ELLO:

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNIICPALIDAD DE DOLAVON, en uso de las facultades que le confiere la Ley Nº 3.098, sanciona la presente:

- ORDENANZA -

Artículo 1º: DERÓGUESE la ORDENANZA Nº 022/2000, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Dolavon, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil, según consta en el Acta Nº 449.----------

Artículo 2º: REGÍSTRESE, Comuníquese y Cumplido, ARCHÍVESE.---

GRACIELA N. REDONDO de LEWIS
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE DOLAVON

MUNICIPALIDAD DE DOLAVON
CONCEJO DELIBERANTE

EMILIA DIADEMA CERVERA
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante
MUNICIPALIDAD DE DOLAVON

ORDENANZA Nº 101/2003.-

--- Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Dolavon, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil tres.- Acta Nº 520.---

Municipalidad de Dolavon
PROVINCIA DEL CHUBUT

Dolavon (Ch), 03 de Marzo de 2003.

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE DOLAVON, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 3098, **PROMULGA** la presente **ORDENANZA Nº 101/2003**, a los tres días del mes de Marzo del año dos mil tres.----------

MUNICIPALIDAD DE DOLAVON
PROVINCIA DEL CHUBUT

Juan Martín Bortagaray
Intendente
Municipalidad de Dolavon